

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25328** BOLSAC, S.L.

Auto de Insolvencia.

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 37/08, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Jose Antonio Cuenca Fajardo, Manuelo Hidalgo Lozano, Juan Rubio Corpas, Juan Luis Fernández Delgado, Juan Lozano Jiménez y Jorge Salavador Jurado Marzal contra Bolsac, S.L. y Fogasa, se ha dictado en fecha 23-2-09 Auto, por el que se declara al ejecutado Bolsac, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 50193,16 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 16 de julio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090056482-1